

**CERTIFICADO**

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras certifica que el Banco BHIF es la misma persona jurídica que fue establecida con el nombre de Banco Hipotecario, con domicilio en Valparaíso, cuya existencia fue autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda de 30 de noviembre de 1883. El nombre actual, Banco BHIF, fue autorizado por Resolución N° 236, de 13 de noviembre de 1989, de esta Superintendencia y el traslado de su domicilio a Santiago, por Resolución N° 242, de 30 de diciembre de 1980.

Santiago,